

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA. S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos-Prestación de servicios

Descripción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad presta servicios de promoción laboral de trabajadores minusválidos mediante la adquisición, tenencia, suministro, arrendamiento de todo tipo de ropa y lencería y la explotación comercial de lavanderías industriales. Los ingresos derivados de estos servicios se reconocen en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real del servicio, valorándose por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Dada la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo en el reconocimiento de los ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

La información relacionada con el reconocimiento de ingresos, así como el detalle de los mismos, se encuentran recogidos respectivamente, en las notas 4.9 y 18.1 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por la Sociedad, así como el análisis de la correlación de los ingresos y cobros asociados.
- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Subvenciones – Centro Especial de Empleo

Descripción Dado el elevado número de personas con discapacidad que tiene contratadas la Sociedad, los centros de la Sociedad poseen la calificación de “Centro Especial de Empleo” otorgada por la Administración, por lo que reciben determinadas subvenciones por los trabajadores con discapacidad en su plantilla.

Tal y como se detalla en las notas 17.1 y 18.3 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene registrados bajo el epígrafe del balance adjunto “Otros créditos con las Administraciones Públicas” del activo corriente, los importes pendientes de cobro correspondientes a dichas subvenciones y, bajo el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta “Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio”, los ingresos reconocidos en el ejercicio. El registro de dichos ingresos constituye uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra
respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ Hemos solicitado y revisado la documentación soporte justificativa de las mismas y, en su caso, las resoluciones firmadas por el Organismo concedente, analizando su correcta contabilización.
- ▶ El análisis de la cobrabilidad de las subvenciones concedidas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/12816 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



María Teresa Pérez Bartolomé
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 15291)

26 de mayo de 2021



ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma Valida.

ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2020
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 18.1	14.094.923	24.757.732
Prestación de servicios		14.094.923	24.757.732
Aprovisionamientos	Nota 18.2	(1.358.282)	(2.545.876)
Consumo de mercaderías		(723.828)	(1.389.442)
Trabajos realizados por otras empresas		(634.454)	(1.156.434)
Otros ingresos de explotación		2.601.560	3.257.735
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		308.864	451.917
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 18.3	2.292.696	2.805.818
Gastos de personal	Nota 18.4	(9.943.187)	(14.205.522)
Sueldos, salarios y asimilados		(9.151.916)	(13.275.741)
Cargas sociales		(791.271)	(929.781)
Otros gastos de explotación		(9.113.260)	(9.940.029)
Servicios exteriores	Nota 18.5	(8.549.781)	(9.984.408)
Tributos		(90.883)	(76.929)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 10	(472.596)	121.308
Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6 y 7	(2.063.582)	(2.474.901)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 13	27.795	27.795
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	Nota 6	(36.126)	-
Resultados por enajenaciones y otros		(36.126)	-
Otros resultados		(39.033)	(97.999)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(5.829.192)	(1.221.065)
Ingresos financieros		3.117	3.883
En terceros		3.117	3.883
Gastos financieros		(189.090)	(191.140)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	Nota 19.2	(142.248)	(132.568)
Por deudas con terceros		(46.842)	(58.572)
RESULTADO FINANCIERO		(185.973)	(187.257)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(6.015.165)	(1.408.322)
Impuesto sobre Beneficios	Nota 17.3	(35.325)	348.403
RESULTADO DEL EJERCICIO - (Pérdidas)		(6.050.490)	(1.059.919)

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(6.050.490)	(1.059.919)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	(27.795)	(27.795)
Efecto impositivo (Nota 13)	6.949	6.949
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(20.846)	(20.846)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(6.071.336)	(1.080.765)

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.

ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otras Aportaciones de Socios	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos (Nota 13)	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	8.000.000	616.655	5.722.254	-	2.597.878	(734.322)	604.543	16.807.008
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1.059.919)	(20.846)	(1.080.765)
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	(734.322)	-	734.322	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	8.000.000	616.655	5.722.254	(734.322)	2.597.878	(1.059.919)	583.697	15.726.243
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(6.050.490)	(20.846)	(6.071.336)
Distribución del resultado del ejercicio 2019	-	-	-	-	(1.059.919)	1.059.919	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	465.182	-	-	-	-	465.182
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	8.000.000	616.655	6.187.436	(734.322)	1.537.959	(6.050.490)	562.851	10.120.089

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2020.

ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		456.645	1.159.613
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(6.015.165)	(1.408.322)
Ajustes al resultado-		2.758.074	2.637.087
Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6 y 7	2.063.582	2.474.901
Correcciones valorativas por deterioro	Nota 10	472.596	(121.308)
Variación de provisiones	Nota 14	27.592	124.032
Imputación de subvenciones	Nota 13	(27.795)	(27.795)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Nota 6	36.126	-
Ingresos financieros		(3.117)	(3.883)
Gastos financieros		189.090	191.140
Cambios en el capital corriente-		3.509.608	(182.026)
Existencias	Nota 18.2	61.871	(12.066)
Deudores y otras cuentas a cobrar		3.826.573	26.305
Otro activos corrientes		(18.925)	14.004
Acreedores y otras cuentas a pagar		(838.510)	(263.631)
Otros pasivos corrientes		4.417	53.362
Otros activos y pasivos no corrientes		474.182	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		204.128	(19.694)
Pagos de intereses		(189.090)	(191.140)
Cobros por intereses		3.117	3.883
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	Nota 17.5 y 19.1	390.101	167.563
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(280.185)	(829.059)
Pagos por inversiones-		(280.185)	(829.059)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(1.187)	(3.142)
Inmovilizado material		(278.998)	(825.917)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		(177.630)	(218.232)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(177.630)	(218.232)
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		478.527	422.167
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(656.157)	(640.399)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.170)	(20.246)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	Nota 11	1.715	21.961
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 11	545	1.715

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Aplicación de resultado

La propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2020, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, beneficio / (pérdidas)	(6.050.490)
	(6.050.490)
Aplicación:	
Aportaciones de socios	(1.537.959)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(4.512.531)
	(6.050.490)

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Cesiones de uso

Se corresponden con cesiones del derecho de uso, por un periodo determinado, de diversos terrenos e inmuebles por parte de Ayuntamientos de las localidades en las que la Sociedad tiene ubicados centros de empleo y que son destinados a la explotación de lavanderías. Dado que las citadas cesiones no son remuneradas, su contrapartida se registra en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" conforme a su valor razonable en el momento de la concesión. La amortización de dichas concesiones se realiza de forma lineal en el periodo de duración de las mismas, según las condiciones establecidas en cada una de ellas, en un periodo entre 15 y 50 años.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta partida los importes satisfechos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

- b. Subvenciones de carácter reintegrables: Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

En el caso de las subvenciones que no requieran inversión y que, adicionalmente a la realización de una actuación concreta exigen a la Sociedad el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado periodo (mantenimiento de puestos de trabajo durante un periodo), se califican como reintegrables en la proporción que representa el tiempo pendiente de transcurrir respecto al periodo total durante el que el concedente exige el cumplimiento de las condiciones. La proporción de la subvención correspondiente al tiempo transcurrido en cada ejercicio se traspasa del pasivo corriente al patrimonio neto y de ahí, simultáneamente, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- c. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

4.14 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.15 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que para la Sociedad es inferior a un año, y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Asimismo, también se incluyen aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y, en general, todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Cesiones de uso	1.226.876	-	1.226.876
Aplicaciones informáticas	117.581	1.187	118.768
	1.344.457	1.187	1.345.644
Amortización acumulada:			
Cesiones de uso	(448.617)	(27.795)	(476.412)
Aplicaciones informáticas	(78.678)	(15.687)	(94.365)
	(527.295)	(43.482)	(570.777)
Valor neto contable	817.162		774.867

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
 FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.recsara.es>)
 Firma Valida.

Ejercicio 2019

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Cesiones de uso	1.226.876	-	1.226.876
Aplicaciones informáticas	114.439	3.142	117.581
	1.341.315	3.142	1.344.457
Amortización acumulada:			
Cesiones de uso	(420.822)	(27.795)	(448.617)
Aplicaciones informáticas	(61.368)	(17.310)	(78.678)
	(482.190)	(45.105)	(527.295)
Valor neto contable	859.125		817.162

Otra información

El desglose y principal información de las cesiones de uso de la Sociedad es el siguiente:

Concepto	Concedente	Euros	Duración Concesión	Fecha de Concesión	Ubicación
		Coste			
Inmueble Terreno	Servicio Canario de Salud Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat	115.078	15 años	15-09-1999	La Palma Sant Boi
		1.111.798	50 años	13-05-2004	
		1.226.876			

La totalidad de las cesiones de uso están destinadas a la explotación de lavanderías industriales y han sido recibidas de forma gratuita.

Con fecha 15 de septiembre de 2015 venció la cesión de uso del inmueble de La Palma, si bien actualmente la Sociedad sigue prestando servicios de lavandería en precario al no haber sido publicado el concurso para la nueva concesión. La concesión y los activos asociados a la misma se encuentran totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Asimismo, los activos asociados a la cesión de Sant Boi a cierre del ejercicio ascienden a 2.157.645 euros (2.220.084 euros en 2019) siendo la vida útil estimada para los mismos, inferior a la duración de la concesión.

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Cesiones de uso	115.078	115.078
Aplicaciones informáticas	41.731	41.731
	156.809	156.809



6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Trasposos	
Coste:					
Terrenos	621.258	-	-	-	621.258
Construcciones	9.479.700	-	-	-	9.479.700
Instalaciones técnicas	5.772.676	783	-	3.860	5.777.319
Maquinaria	20.712.567	40.881	(4.085.304)	(992.369)	15.675.775
Utilillaje	2.215.992	38.072	-	-	2.254.064
Otras instalaciones	5.764.135	82.195	-	984.509	6.830.839
Mobiliario	252.794	-	-	-	252.794
Equipos procesos de información	380.724	-	-	-	380.724
Elementos de transporte	724.053	11.000	-	4.000	739.053
Otro inmovilizado material	2.505.666	45.596	-	-	2.551.262
	48.429.565	218.527	(4.085.304)	-	44.562.788
Amortización acumulada:					
Construcciones	(3.230.166)	(156.885)	-	-	(3.387.051)
Instalaciones técnicas	(5.352.993)	(140.380)	-	(2.660)	(5.496.033)
Maquinaria	(14.915.463)	(713.810)	4.049.178	102.320	(11.477.775)
Utilillaje	(1.816.673)	(151.626)	-	-	(1.968.299)
Otras instalaciones	(1.997.212)	(440.705)	-	(99.285)	(2.537.202)
Mobiliario	(230.258)	(3.094)	-	-	(233.352)
Equipos procesos de información	(262.478)	(41.025)	-	-	(303.503)
Elementos de transporte	(689.121)	(19.762)	-	(375)	(709.258)
Otro inmovilizado material	(2.174.785)	(313.007)	-	-	(2.487.792)
	(30.669.149)	(1.980.294)	4.049.178	-	(28.600.265)
Valor neto contable	17.760.416				15.962.523

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
 FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
 Firma Valida.

Ejercicio 2019

	Euros			Saldo Final
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	
Coste:				
Terrenos	621.258	-	-	621.258
Construcciones	9.479.700	-	-	9.479.700
Instalaciones técnicas	5.752.117	20.559	-	5.772.676
Maquinaria	20.507.699	204.868	-	20.712.567
Utillaje	2.133.181	82.811	-	2.215.992
Otras instalaciones	5.375.666	388.469	-	5.764.135
Mobiliario	237.080	15.714	-	252.794
Equipos procesos de información	374.390	6.334	-	380.724
Elementos de transporte	712.052	12.001	-	724.053
Otro inmovilizado material	2.494.281	11.385	-	2.505.666
	47.687.424	742.141	-	48.429.565
Amortización acumulada:				
Construcciones	(3.073.068)	(157.098)	-	(3.230.166)
Instalaciones técnicas	(5.111.322)	(241.671)	-	(5.352.993)
Maquinaria	(13.977.852)	(937.611)	-	(14.915.463)
Utillaje	(1.666.066)	(150.607)	-	(1.816.673)
Otras instalaciones	(1.619.362)	(377.850)	-	(1.997.212)
Mobiliario	(227.303)	(2.955)	-	(230.258)
Equipos procesos de información	(220.315)	(42.163)	-	(262.478)
Elementos de transporte	(661.784)	(27.337)	-	(689.121)
Otro inmovilizado material	(1.722.087)	(452.698)	-	(2.174.785)
	(28.279.159)	(2.389.990)	-	(30.669.149)
Valor neto contable	19.408.265			17.760.416

Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2020 corresponden, principalmente, a la adquisición de maquinaria de lavandería registrada en el epígrafe de "Maquinaria" y mejoras que se estaban realizando en las plantas que se registra en el epígrafe "Otras instalaciones". Adicionalmente, se ha registrado adquisición de ropa a terceros en el epígrafe "Otro inmovilizado material".

Las altas del ejercicio 2019 correspondieron, principalmente, con la adquisición de maquinaria y mejora de instalaciones de la planta de Barcelona principalmente para la mejora de la productividad.

Por su parte, las bajas del ejercicio 2020 corresponden principalmente al inventario de inmovilizado realizado en las plantas durante este ejercicio. Se ha dado de baja gran parte de maquinaria que estaba totalmente amortizada o deteriorada. Las bajas registradas han originado unas pérdidas netas de 36.126 euros y han sido registradas en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado".

En el ejercicio de 2019 no se registraron bajas de inmovilizado.

Otra información

De las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2020, 42.355 euros corresponden a compras a empresas del Grupo (58.375 euros en 2019) (véase Nota 19).

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Construcciones	380.439	375.339
Instalaciones técnicas	4.007.559	2.416.841
Maquinaria	6.240.051	7.467.121
Utilaje	1.472.583	1.438.554
Otras instalaciones	532.625	202.058
Mobiliario	226.362	217.660
Equipos para procesos de información	171.588	166.174
Elementos de transporte	689.447	617.747
Otro inmovilizado material	2.164.641	1.379.910
Total	15.885.295	14.281.404

El inmovilizado material de la Sociedad incluye inversiones financiadas parcialmente con subvenciones recibidas durante el ejercicio 2010 y anteriores que han sido calificadas como no reintegrables.

En el ejercicio 2015 venció la cesión de uso del inmueble sito en La Palma (véase Nota 5), encontrándose a 31 de diciembre de 2020 y 2019 los activos asociados a la misma totalmente amortizados. Adicionalmente, los activos asociados a la cesión de Sant Boi a cierre del ejercicio ascienden a 2.157.645 euros (2.220.084 euros en 2019) siendo la vida útil estimada para los mismos, inferior a la duración de la concesión.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

Arrendamientos financieros

La Sociedad adquirió maquinaria de lavandería en régimen de arrendamiento financiero a través de dos operaciones de leasing el 21 de julio de 2017 y el 4 de octubre de 2017, cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.024.598 euros y 14.440 euros respectivamente (1.052.894 euros y 15.669 euros respectivamente al cierre de 2019). Dichos contratos tienen establecidos sus vencimientos el 21 de junio de 2022 y 4 de septiembre de 2022 y tienen una opción de compra de 23.227 euros y 321 euros, respectivamente.

En el ejercicio 2018 la Sociedad adquirió maquinaria de lavandería en régimen de arrendamiento financiero a través de una operación de leasing el 19 de marzo de 2018, cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.573.542 euros (1.706.800 euros al cierre de 2019). Dicho contrato tiene establecido su vencimiento el 19 de marzo de 2023 y tiene una opción de compra de 34.469 euros.

La información relativa a los arrendamientos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Activo	Valor neto contable	Cuota mensual	Total cuotas	Cuotas pagadas	Cuotas pendientes	Opción de compra
Maquinaria de lavandería	1.024.598	28.105	60	42	18	23.227
Maquinaria de lavandería	14.440	388	60	39	21	321
Maquinaria de lavandería	1.573.542	34.536	60	34	26	34.469
Total	2.612.580	63.029	180	115	65	58.017

Al 31 de diciembre de 2020 el valor actual de los compromisos de pagos futuros derivados de estos contratos clasificados por años de vencimiento se detalla a continuación:

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	Euros	
	2020	2019
Menos de un año	672.303	656.157
Entre uno y cinco años	674.554	1.346.857
Total (Nota 15)	1.346.857	2.003.014

Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tiene arrendada ropa mediante contratos de arrendamiento operativo. Estos contratos tienen una duración de 3 años. Los gastos de arrendamiento por este concepto en el ejercicio 2020 han ascendido a 3.912.574 euros (3.534.804 euros en el ejercicio 2019). Asimismo la Sociedad ha incurrido en 2020 en gastos por arrendamientos de otro tipo de activos por importe de 361.773 euros (433.100 euros en el ejercicio 2019) (Nota 18.5).

Los pagos futuros mínimos comprometidos derivados de los contratos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	3.124.671	3.643.676
Entre uno y cinco años	1.861.262	2.911.289
	4.985.933	6.554.964

7. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Construcciones	1.592.573	-	1.592.573
Total coste	1.592.573	-	1.592.573
Amortización acumulada:			
Construcciones	(501.225)	(39.806)	(541.031)
Total amortización acumulada	(501.225)	(39.806)	(541.031)
Valor neto contable	1.091.348		1.051.542

Ejercicio 2019

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Construcciones	1.592.573	-	1.592.573
Total coste	1.592.573	-	1.592.573
Amortización acumulada:			
Construcciones	(461.419)	(39.806)	(501.225)
Total amortización acumulada	(461.419)	(39.806)	(501.225)
Valor neto contable	1.131.154		1.091.348

Otra información

Las inversiones inmobiliarias se corresponden con un inmueble propiedad de la Sociedad situado en Sant Boi de Llobregat (Barcelona) que está arrendado a terceros a través de un contrato de arrendamiento operativo. Los ingresos provenientes de dicho contrato, registrados en el epígrafe "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 adjunta, han ascendido a 188.435 euros (199.829 euros en el ejercicio 2019).

Este contrato de arrendamiento tiene una duración de un año prorrogable y se actualiza en base al IPC anual, no habiendo cuotas contingentes. Los gastos del ejercicio 2020 asociados a las inversiones inmobiliarias se corresponden principalmente con aquellos relacionados con su amortización anual por importe de 39.806 euros durante el ejercicio 2020 (39.806 euros en 2019).

Los cobros futuros mínimos correspondientes a dicho contrato de arrendamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	188.435	199.829
	188.435	199.829

8. Inversiones financieras a largo plazo

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Otros activos financieros:		
Fianzas constituidas	32.598	41.598
Total inversiones financieras a largo plazo	32.598	41.598

Las fianzas se corresponden principalmente con depósitos realizados en el momento de la firma de contratos de suministro.

9. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Materias primas y otros aprovisionamientos	144.640	206.511
Deterioro de valor	(7.344)	(7.344)
Anticipos a proveedores	1.162	-
Valor neto contable	138.458	199.167

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no ha registrado dotación por deterioro de existencias (0 euros al 31 de diciembre de 2019).

10. Clientes por ventas y prestación de servicios

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Clientes por ventas y prestación de servicios	2.089.102	5.473.697
Clientes, efectos comerciales a cobrar	891.376	426.604
Clientes de dudoso cobro	1.736.381	1.263.679
Deterioro	(1.736.381)	(1.263.679)
	2.980.478	5.900.301

Los movimientos habidos en las correcciones por deterioro durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	(1.263.679)	(1.701.408)
Dotación	(594.004)	(182.354)
Reversión	121.302	620.083
Saldo final	(1.736.381)	(1.263.679)

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha reconocido un ingreso por regularización de saldos contrarios antiguos en las cuentas de clientes por importe de 106 euros (316.421 euros en 2019).

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION S.L., habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

Respecto al riesgo de tipo de interés, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores de la Sociedad consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido.

Riesgo de liquidez

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación externa a través de su Accionista Único. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cuenta con una línea de crédito concedida por éste, de puesta a disposición de tesorería para cubrir sus necesidades de financiación, de los cuales hay 7.329.258 euros dispuestos en el largo plazo (6.850.731 euros dispuestos en el largo plazo en el ejercicio 2019) (véase Nota 19). Esta deuda tiene vencimiento a 31 de diciembre de 2022.

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Caja	545	1.715
Cuentas corrientes a la vista	-	-
	545	1.715

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

12. Patrimonio neto – Fondos propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social está representado por 1.280.000 acciones nominativas de 6,25 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

El Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es Grupo ILUNION, S.L. (véase Nota 1).

La Sociedad mantiene inscrita su condición de Sociedad Unipersonal en el Registro Mercantil de acuerdo con la legislación vigente.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta reserva no se encuentra completamente constituida.

Otras reservas

A 31 de diciembre de 2020 se ha registrado la regularización de la acumulación de excesos de provisiones en concepto de rappels con clientes por importe de 465.182 euros que provienen de ejercicios anteriores. Este ajuste se ha incluido como parte del movimiento de Fondos propios del ejercicio 2020.

Aportaciones de socios

Con fecha 18 de diciembre de 2011 el Accionista Único acordó una aportación económica por importe de 5.000.000 euros. Desde 2011 y hasta el ejercicio 2016, la Sociedad ha procedido a aplicar las pérdidas de ejercicios anteriores a este epígrafe. Adicionalmente, las pérdidas registradas en el ejercicio 2019 también se han aplicado a este epígrafe.

13. Patrimonio neto – Subvenciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Transferencia a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Regularizaciones	Efectos Impositivos de las Transferencias (Nota 17.6)	Saldo Final
Cesiones de uso	583.697	(27.795)	-	6.949	562.851
	583.697	(27.795)	-	6.949	562.851

Ejercicio 2019

	Euros				
	Saldo Inicial	Transferencia a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Regularizaciones	Efectos Impositivos de las Transferencias (Nota 17.6)	Saldo Final
Cesiones de uso	604.543	(27.795)	-	6.949	583.697
	604.543	(27.795)	-	6.949	583.697

Cesiones de uso

Corresponden al valor negociable en el momento de obtención de los derechos de uso gratuitos de determinados activos otorgados por diversos organismos públicos (véase Nota 5). Estos activos son destinados por la Sociedad a la explotación de lavanderías. La imputación a resultados se realiza en función de la duración de la cesión de uso.

14. Provisiones y contingencias

Provisiones

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
A largo plazo:		
Provisión por litigios	238.418	210.826
Total a largo plazo	238.418	210.826

El movimiento de las provisiones en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros			
	2020		2019	
	Otras Provisiones	Litigios	Otras Provisiones	Litigios
Saldo inicial	-	210.826	-	86.794
Dotación	-	37.592	-	124.032
Aplicación	-	(10.000)	-	-
Saldo final	-	238.418	-	210.826

Litigios

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha dotado una provisión por importe de 37.592 euros por reclamaciones abiertas con varios trabajadores.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad dotó una provisión por un importe de 124.032 euros por un litigio que tiene abierto en reclamación del derecho al abono de la media dieta para los conductores del centro de trabajo de Riudellots (Girona).

Avales y otras garantías

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tenía avales recibidos de diversas entidades financieras por importe de - 799.701 euros (1.815.912 euros al 31 de diciembre de 2019) contratados a través de la póliza suscrita por Grupo ILUNION, S.L. Corresponden principalmente a las garantías necesarias para la firma de contratos con las Administraciones Públicas y otros proveedores. Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen riesgos significativos derivados de estas operaciones.

15. Deudas a corto y largo plazo

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Categorías	Euros	
	2020	2019
A largo plazo:		
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	674.554	1.346.857
Total a largo plazo	674.554	1.346.857
A corto plazo:		
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	672.303	656.157
Otros pasivos financieros	74.919	135.390
Total a corto plazo	747.222	791.547

Acreeedores por arrendamiento financiero

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Importe concedido	Euros				Vencimiento	Tipo de interés
		2020		2019			
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
BBVA	1.334.165	161.606	271.764	433.370	265.237	21/06/2022	2,40%
BBVA	18.435	3.181	3.732	6.913	3.643	04/09/2022	2,40%
BBVA	1.979.865	509.767	396.807	906.574	387.277	19/03/2023	2,40%
Total	1.998.300	674.554	672.303	1.346.857	656.157		

Con fecha 21 de julio de 2017 y 4 de octubre de 2017 la Sociedad formalizó dos contratos de leaseback con BBVA sobre ciertos elementos de inmovilizado material (maquinaria de lavandería) por importe total de 1.352.600 euros. Dichos contratos tienen fecha de vencimiento 21 de junio de 2022 y 4 de septiembre de 2022 respectivamente (Nota 6).

Adicionalmente, con fecha 19 de marzo de 2018 la Sociedad formalizó un contrato de leaseback con BBVA sobre ciertos elementos de inmovilizado material (maquinaria de lavandería) por importe total de 1.979.865 euros. Dicho contrato tiene fecha de vencimiento 19 de marzo de 2023 (Nota 6).

Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Otros pasivos financieros a corto plazo:		
Proveedores de inmovilizado	74.919	135.390
	74.919	135.390

16. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	59	56
Ratio de operaciones pagadas	86,75%	85,05%
Ratio de operaciones pendientes de pago	13,25%	14,95%
	Euros	Euros
Total pagos realizados	10.335.110	12.907.408
Total pagos pendientes	1.578.783	2.268.836

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

17. Situación fiscal

17.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Activos por impuesto diferido	191.449	214.817
Otros créditos con las Administraciones Públicas:	345.551	1.574.005
Subvenciones (Nota 18.3)	273.723	1.463.817
Otros créditos	71.828	110.188
Total activos fiscales	537.000	1.788.822
Pasivos por impuesto diferido	187.612	194.561
Otras deudas con las Administraciones Públicas:	214.932	386.539
IVA/IGIC	33.885	126.525
IRPF	63.051	97.131
Seguridad Social	117.996	162.883
Total pasivos fiscales	402.544	581.100

Tal y como se indica en la Nota 4.8, la Sociedad tributa por el impuesto sobre sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, como sociedad dependiente del grupo 31/94 encabezado por la sociedad dominante Grupo ILUNION, S.L. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VII del Título VII.

Con fecha 26 de diciembre de 2007 el Administrador Único, en ese momento, de la Sociedad aprobó la adopción del régimen de grupos de entidades a efectos del IVA (consolidación fiscal) para el ejercicio 2008. Desde ese ejercicio, la Sociedad tributó en el régimen especial de grupos de IVA, en el grupo IVA0303/08, siendo la entidad cabecera de este grupo de IVA la Fundación ONCE. La sociedad acordó la salida del régimen de grupos de entidades a efectos del IVA a partir de 1 de enero de 2017.

17.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado antes de impuestos y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado antes de impuestos	(6.015.165)	(1.408.322)
Diferencias permanentes:	44.823	14.709
Aumentos	44.823	14.709
Diferencias temporarias:		
Aumentos:	199.459	284.847
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	93.623	181.485
Provisión por responsabilidades	105.836	103.362
Disminuciones:	(340.758)	(499.465)
Amortización fiscalmente no deducible	(108.519)	(108.519)
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	(181.485)	(390.990)
Provisión por responsabilidades	(50.754)	-
Ajustes derivados del consolidado fiscal	-	44
Base Imponible (Resultado Fiscal)	(6.111.641)	(1.608.231)
Impuesto bruto devengado (25%)	-	(402.058)
Acreedores (Deudores), empresas del Grupo por efecto impositivo (Nota 19)	-	(402.058)

Las diferencias permanentes se deben a gastos no deducibles fiscalmente.

Los aumentos y disminuciones por diferencias temporarias de créditos por operaciones comerciales se corresponden con los deterioros de insolvencias no deducibles fiscalmente así como a la limitación de deducibilidad de la amortización. Durante el ejercicio 2013 entró en vigor la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, en el que se modifica el límite anual máximo de deducción correspondiente a la amortización del inmovilizado intangible y material en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014, fijándolo en el 70% de la amortización que hubiera sido fiscalmente deducible de dicho inmovilizado. La amortización fiscal que no fue objeto de deducción por superar el límite del 70% de la amortización contable fiscalmente deducible del año, se deduce linealmente desde 2015 en los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos.

17.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(6.015.165)	(1.408.322)
Diferencias permanentes	44.823	14.709
Resultado contable ajustado	(5.970.342)	(1.393.613)
Carga impositiva teórica (25%)	-	(348.403)
Variación de los impuestos diferidos	35.325	-
Gasto / (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	35.325	(348.403)

17.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente (Nota 17.2)	-	(402.058)
Impuesto diferido	35.325	53.655
Gasto por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	35.325	(348.403)

17.5 Cuenta con Grupo ILUNION, S.L.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el impuesto de sociedades son recogidos en el balance de cada filial y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora con Grupo ILUNION, S.L. por dichos conceptos que es liquidable anualmente.

En el ejercicio de 2020 no se ha registrado importe a cobrar o a pagar con Grupo ILUNION, S.L. por el impuesto corriente (Nota 17.1). Asimismo, durante el presente ejercicio ha sido cobrado el saldo deudor que quedó pendiente al 31 de diciembre de 2019 y que ascendía a 402.058 euros (véase Nota 19).

17.6 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios 2020 y 2019, son los siguientes:

	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones Reflejadas en		Regularización IS 2019	Saldo Final
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto		
Ejercicio 2020:					
Activos por impuesto diferido:					
Deterioros y provisiones	46.805	(21.966)	-	-	24.839
Amortización fiscalmente no deducible	135.648	(27.130)	-	-	108.518
Provisión por otras responsabilidades	32.364	13.771	-	11.957	58.092
Total activos por impuesto diferido	214.817	(35.325)	-	11.957	191.449
Pasivos por impuesto diferido:					
Subvenciones no reintegrables	194.561	-	(6.949)	-	187.612
Total pasivos por impuesto diferido	194.561	-	(6.949)	-	187.612
Ejercicio 2019:					
Activos por impuesto diferido:					
Deterioros y provisiones	99.182	(52.377)	-	-	46.805
Amortización fiscalmente no deducible	162.778	(27.130)	-	-	135.648
Provisión por otras responsabilidades	6.523	25.841	-	-	32.364
Total activos por impuesto diferido	268.483	(53.666)	-	-	214.817
Pasivos por impuesto diferido:					
Ajustes por consolidación fiscal	11	(11)	-	-	-
Subvenciones no reintegrables	201.510	-	(6.949)	-	194.561
Total pasivos por impuesto diferido	201.521	(11)	(6.949)	-	194.561

17.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los tres últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Con fecha 13 de marzo de 2019 la AEAT comunicó a GRUPO ILUNION, S.L. el inicio de actuaciones inspectoras en materia de impuesto sobre Sociedades como cabecera del grupo fiscal 31/94 (ejercicios 2014 a 2017), IVA (desde febrero de 2015 a diciembre de 2017), Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo y profesionales (desde febrero de 2015 a diciembre de 2017) y retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario (desde febrero de 2015 a diciembre de 2017). Con fecha 30 de septiembre de 2020, la AEAT ha emitido el acta de conformidad de inspección de Agencia Tributaria en la que se indica que los datos declarados son correctos.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

18. Ingresos y gastos

18.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Lavado y alquiler de ropa	13.443.542	22.922.303
Camareras de piso	651.381	1.835.429
Total	14.094.923	24.757.732

La totalidad de la actividad se desarrolla en Cataluña y Canarias.

18.2 Aprovisionamientos

El desglose de la cuenta "Consumo de mercaderías" en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:	723.828	1.389.442
Compras de materias primas	661.957	1.401.508
Variación de existencias de materias primas	61.871	(12.066)
Trabajos realizados por otras empresas	634.454	1.156.434
Total	1.358.282	2.545.876

Por su parte, la cuenta "Trabajos realizados por otras empresas" recoge, fundamentalmente, las actividades de limpieza subcontratadas a otras entidades.

18.3 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El detalle del epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Organismo	Euros	
	2020	2019
Generalitat de Catalunya:		
Salario Mínimo Interprofesional	2.049.417	2.525.288
Unidades de Apoyo	89.442	89.692
Otras subvenciones	33.916	24.554
Comunidad de Canarias:		
Salario Mínimo Interprofesional	106.071	146.847
Unidades de Apoyo	13.850	15.163
Otras subvenciones	-	4.274
Total	2.292.696	2.805.818

Las principales partidas del epígrafe corresponden a:

- Subvenciones concedidas para la financiación de los costes salariales de los trabajadores con discapacidad en Centros Especiales de Empleo: corresponden a subvenciones concedidas mensualmente que reciben los centros especiales de empleo, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.
- Subvenciones concedidas por la Generalitat de Catalunya en concepto de Unidades de Apoyo: está destinada a cubrir los costes del personal de apoyo a la actividad profesional del Centro Especial de Empleo.

Al 31 de diciembre de 2020 se encuentran pendiente de cobro por estos conceptos 273.723 euros (1.463.817 al 31 de diciembre de 2019) (véase Nota 17.1).

18.4 Gastos de personal

El desglose de esta partida en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	9.074.673	12.970.056
Indemnizaciones	77.243	305.685
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	676.428	755.005
Formación	24.272	56.862
Ropa de trabajo	-	3.421
Otros	90.571	114.493
Total gastos de personal	9.943.187	14.205.522

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías así como el detalle de la plantilla por género al cierre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Categoría	Números de Empleados			Número Medio de Empleados	Número de empleados con discapacidad > 33%
	Hombres	Mujeres	Total		
31 de diciembre de 2020					
Mandos intermedios y técnicos	11	7	18	18	14
Operarios	360	219	579	611	519
	371	226	597	629	533
31 de diciembre de 2019					
Mandos intermedios y técnicos	12	9	21	19	18
Operarios	419	290	709	719	617
	431	299	730	738	635

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, los representantes de los Administradores de la Sociedad (Grupo ILUNION, S.L. e ILUNION Lavanderías, S.A.U.) son dos hombres.

18.5 Servicios exteriores

El desglose de esta partida en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos (Nota 6)	4.274.347	3.967.904
Reparaciones y conservación	958.674	1.395.085
Servicios profesionales independientes	1.016.994	1.034.538
Transportes	82.074	49.160
Primas de seguros	94.479	93.661
Servicios bancarios	4.564	1.462
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.949	5.251
Suministros	1.867.413	3.010.379
Otros servicios	245.287	426.968
	8.549.781	9.984.408

Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2020 ha ascendido a 20.589 euros (21.672 en el ejercicio 2019). Adicionalmente, en el ejercicio 2020 se han prestado servicios por el auditor de cuentas por importe de 3.800 euros (4.000 en el ejercicio 2019).

19. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la Vinculación
Fundación ONCE	Entidad dominante del Grupo
Grupo ILUNION, S.L.	Sociedad dominante directa
ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Empresa del Grupo
Bugadería Industrial Mesnet, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION IT Services, S.A.U. (anteriormente ILUNION BPO, S.A.U.)	Empresa del Grupo
ILUNION Bugadería Industrial, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Capital Humano ETT, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Cee Centro de Servicios Compartidos, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION CEE Contact Center, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Cee Limpieza y Medio Ambiente, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION CIPO, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Contact Center, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Hotels Catalunya, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Hotels, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Ibericos de Azuaga, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Lavanderías Canarias, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Navarra, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Salud, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Seguridad S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Servicios Industriales Catalunya, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Textil, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Turismo Responsable, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Mediación Correduría de Seguros, S.A.	Empresa del Grupo
Administradores	Consejeros

19.1 Saldos con vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Deudor / (Acreedor)	Euros			Total
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	
Ejercicio 2020:				
Clientes	-	24.488	320.992	345.480
Deudas a largo plazo (Fianzas recibidas)	-	-	(21.406)	(21.406)
Deudas a largo plazo (Línea de crédito)	(7.329.258)	-	-	(7.329.258)
Proveedores	(12.175)	(119.339)	(27.945)	(159.459)
Ejercicio 2019:				
Clientes	-	148.278	358.724	507.002
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 17.2)	402.058	-	-	402.058
Deudas a largo plazo (Fianzas recibidas)	-	-	(21.406)	(21.406)
Deudas a largo plazo (Línea de crédito)	(6.850.731)	-	-	(6.850.731)
Proveedores	(20.374)	(242.153)	(135.955)	(398.482)

Deudas con empresas del Grupo

La Sociedad cuenta con una línea de crédito con Grupo ILUNION S.L. de puesta a disposición para cubrir sus necesidades de financiación y que devenga un interés de mercado referenciado al Euribor. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2020, de esta línea de crédito, registrado en el epígrafe "Deudas con empresas de grupo y asociadas a largo plazo" (por la parte que no se prevé liquidar en el corto plazo) asciende a 7.329.258 euros (6.850.731 euros en el ejercicio 2019).

Se recogen también dentro del epígrafe "Deudas con empresas de grupo y asociadas a largo plazo" del balance de situación fianzas recibidas de otras empresas del grupo por importe de 21.406 euros en 2020 y 2019.

19.2 Transacciones con vinculadas

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingresos / (Gastos)	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	Total
Ejercicio 2020:				
Prestaciones de servicios	-	558.554	771.590	1.330.144
Ingresos por servicios diversos	252	1.416	248.144	249.812
Aprovisionamientos	-	(43.381)	(305.883)	(349.264)
Servicios exteriores	(52.536)	(733.203)	(353.349)	(1.139.088)
Gastos financieros	(142.248)	-	-	(142.248)
Compras de inmovilizado (Nota 6)	-	(28.734)	(13.621)	(42.355)
Ejercicio 2019:				
Prestaciones de servicios	-	841.642	707.533	1.549.175
Ingresos por servicios diversos	-	1.416	370.302	371.718
Aprovisionamientos	-	(82.103)	(217.071)	(299.174)
Servicios exteriores	(42.116)	(766.159)	(447.568)	(1.255.843)
Gastos financieros	(132.568)	-	-	(132.568)
Compras de inmovilizado (Nota 6)	-	(40.474)	(17.901)	(58.375)

La línea "Servicios exteriores" del detalle anterior incluye 595.154 euros (483.930 euros en 2019) correspondientes a cargos realizados por ILUNION Lavanderías, S.A.U. en concepto de servicios técnicos.

El resto de transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad.

19.3 Retribuciones a los Administradores y a la Alta Dirección

Los Administradores no han devengado retribución alguna por su condición de Administradores durante los ejercicios 2020 y 2019, ni por ningún otro concepto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen ni existían anticipos a los Administradores.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en el ejercicio 2020.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no tenía contratadas personas como alta dirección. Los servicios de alta dirección son refacturados por la empresa ILUNION Lavanderías, S.A.U. como parte del gasto correspondiente a asistencia técnica.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

19.4 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los miembros del órgano de administración han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2020, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en el artículo 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

20. Otra información

Información sobre medioambiente

La Sociedad, por su actividad, realiza un control periódico de los residuos que genera su proceso productivo (aguas, detergentes, etc.) de forma que minimiza su impacto medioambiental, y, por tanto, no tiene contingencias en esta materia.

El importe de las inversiones en equipamiento no es relevante en términos económicos, y los gastos de la realización de los mencionados controles, son imputados en la cuenta de la pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren.

Uniones Temporales de Empresas

Desde el ejercicio 2018 la Sociedad desarrolla parte de la actividad de lavandería industrial mediante una explotación controlada conjuntamente, que se realiza a través de una unión temporal de empresas. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene constituida una UTE, la cual no se ha integrado en el balance de la Sociedad por su escasa relevancia. La principal información con respecto a la citada UTE es la siguiente:

Nombre -UTE	Socios	% de Participación
UTE ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U.- ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U. (Complejo Hospitalario insular materno- infantil Unión Temporal de Empresas)	ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U.	75
	ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U.	25

21. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



- Ajuste salarial del equipo directivo.
- Para aquellas plantas de Lavanderías con actividad mayormente hotelera así como nuestros hoteles y tiendas, se ha procedido a su cierre hasta que no han alcanzado un volumen de negocio suficiente que justifique el arranque de la actividad.
- ✓ **Medidas de reducción de otros gastos.**
- Reducción de las rentas de Hoteles y rentas de otros inmuebles.
- Ahorros en gastos de operativa. Se han tomado importantes medidas para reducir los gastos de mantenimiento tanto de las plantas, inmuebles como de sistemas. Otras medidas han estado encaminadas a cancelación o suspensión de servicios prestados por terceros, reducción de arrendamientos y reducción de las potencias de electricidad.
- Disminución de gastos de tecnología por negociación de los contratos de outsourcing. Desde el área de Compras se ha trabajado intensamente en la negociación centralizada con proveedores, alcanzando importantes acuerdos que han permitido reducir los gastos de renting de vehículos, renting de maquinaria, y de limpieza, entre otros.
- Otras líneas en las que se ha trabajado se centran en bonificaciones de impuestos de actividades económicas, IBIs, cuotas de asociaciones, etc.
- ✓ **Medidas del área de PERSONAS.**

En ILUNION las personas han sido nuestra mayor prioridad. Se han establecido cinco tipos de medidas a poner en marcha con el objetivo de mantener en todo momento la seguridad de los trabajadores y de establecer las bases para la paulatina vuelta a la actividad de todos los negocios.

A. Fortalecimiento de la formación para todos los trabajadores del grupo.

El objetivo de esta medida era seguir desarrollándonos profesionalmente dentro de ILUNION y buscar la excelencia a través de estas iniciativas formativas.

Desarrollo del Plan de Formación específico para el periodo del ERTE.

Desarrollo de acciones formativas que difunden los valores y la cultura institucional del Grupo Social ONCE y acciones en diversidad y hábitos saludables, que permite mejorar el entorno de trabajo y la calidad de vida de las personas.

B. Apoyo a los trabajadores más vulnerables.

Diseño de una convocatoria específica denominada “Ahora más que nunca” destinada a las personas en situación de mayor necesidad o vulnerabilidad. Es una ayuda económica con carácter extraordinario, que les permita apoyo para cubrir sus necesidades básicas.

El objeto de la convocatoria fue actuar de manera inmediata para paliar las consecuencias, derivadas de la crisis económica provocada por el COVID-19, para las personas trabajadoras de ILUNION en situación de ERTE.

C. Puesta en marcha de Proyectos que permitan mejorar la eficiencia.

D. Implantación de un plan de retorno/desescalada de ILUNION.

E. Teletrabajo

✓ **Medidas para la Transformación Tecnológica**

- A. Soporte tecnológico a negocios y teletrabajo.
- B. Atención y mejoras en Ciberseguridad.
- C. Revisión del Plan de Transformación Tecnológica.

También se elaboró una estrategia muy meditada para garantizar la liquidez del Grupo. Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a dotar a ILUNION de un fondo de liquidez que le permita acometer las actuaciones previstas y atender sus obligaciones para los ejercicios 2020 a 2022 inclusive. El objetivo inicial era disponer de 200 millones de euros a 1 de junio de 2020, pero a 31 de diciembre el Grupo cerró por encima de ese objetivo, con 145 millones de tesorería y 75 millones de pólizas de crédito disponibles, es decir se cuenta con una liquidez por encima de 220 millones de euros.

A 31 de diciembre las ventas del Grupo ascienden a 819,3 millones de euros, un 16,3% inferior a las del año pasado y un 18,3% por debajo de las presupuestadas. A continuación, se muestra la evolución de las ventas entre los meses de marzo y diciembre:

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
TOTAL	-13,1%	-47,0%	-39,1%	-33,1%	-7,7%	-15,7%	-18,7%	-17,9%	-17,2%	+2,0%
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
ILUNION FACILITY SERVICES	5,4%	-18,6%	-16,8%	-12,1%	-3,2%	-6,8%	-8,3%	-10,3%	-10,1%	-8,5%
ILUNION AUTOMOCIÓN	-42,0%	-95,7%	-29,9%	-6,6%	-10,1%	+35,1%	-16,0%	-25,4%	-15,3%	+9,1%
ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES	-4,9%	-54,6%	-41,2%	-16,9%	+1,6%	+11,2%	+13,8%	+4,3%	+15,3%	+27,2%
ILUNION LAVANDERÍAS	-21,4%	-47,9%	-49,2%	-46,1%	-34,3%	-30,9%	-34,5%	-34,3%	-29,4%	-28,1%
ILUNION HOTELS	-74,5%	-100,6%	-100,6%	-97,2%	-68,0%	-56,0%	-71,9%	-83,7%	-87,9%	-82,1%
ILUNION RETAIL	-44,6%	-79,3%	-82,4%	-79,3%	-60,8%	-60,5%	-46,5%	-47,2%	-51,9%	-11,7%

Destacamos la reducción de ventas entre los meses de marzo a diciembre de las siguientes compañías:

En el primer trimestre ILUNION acumulaba un crecimiento de las ventas del 2,5% con respecto a 2019 (11% entre enero y febrero) pero en el segundo trimestre con el primer estado de alarma sanitario que conllevó el cierre de los hoteles y la reducción de la actividad de otros sectores se produjo un descenso de la cifra de negocios muy relevante (39,8%). En el tercer y cuarto trimestre la caída ha sido menor que en el trimestre anterior pero aun importante (descenso del 14% y el 11% con respecto a 2019).

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2020 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

Obtención del Rating financiero BBB-, otorgado por la agencia Axesor.

El Consejo de Administración aprueba implantar un sistema de Compliance tributario. Al objeto de implementar el sistema de cumplimiento, se elabora el documento de Política de Compliance Tributario que desarrolla lo establecido en la Política Fiscal y en los Códigos Éticos del Grupo.

Mediante un evento virtual que tuvo lugar el 21 de mayo, se hizo entrega del Sello de Excelencia Europea EFQM +500, por parte del CEO del Club de Excelencia en Gestión, Ignacio Babé, a las 4 empresas del ILUNION que lo han obtenido, Grupo ILUNION, ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería, ILUNION Hotels e ILUNION Reciclados.

El Grupo Social ONCE ha disparado su calificación en el ranking Merco Empresas 2020 y ha escalado del puesto 7 al 4 en los últimos 12 meses en su nivel de reputación entre las mejores empresas y organizaciones

El 1 de diciembre se materializa el acuerdo formalizado con la Fundación Repsol, mediante la incorporación de Repsol Impacto Social en el capital social de la sociedad de nueva creación Recycling4all. Esta sociedad, en la que Grupo ILUNION participa con un 75% y asume la gestión, agrupa las participaciones de ILUNION en los sectores del reciclaje y logística: ILUNION Reciclados (100%), Recytel (100%), Taxileón (75%) y Logiraees (75%).

✓ Las inversiones netas del ejercicio 2020 ascienden a 30,7 millones de euros. Se ha vendido una nave ubicada en Gijón, y la Fundación Repsol ha entrado en el accionariado del negocio de ILUNION en economía circular, invirtiendo 4,8 millones. Las inversiones brutas ascienden a 36,5 millones, siendo las principales partidas por concepto y compañía las siguientes:

- ILUNION Lavanderías ha ejecutado proyectos por 10,6 millones entre los que destacan la modernización y saneamiento de plantas, la adquisición de ropa y la inversión en utillaje.
- En ILUNION Hotels las inversiones ejecutadas ascienden a 9,3 millones orientadas a la reforma de hoteles, destacando los hoteles Valencia, Islantilla y Conil, y al registro de un pago correspondiente a la construcción de un hotel en Bilbao por 4,7 millones.
- Las inversiones de Facility Services por 3,6 millones de euros, se han orientado principalmente en las obras de adecuación del edificio de oficinas de la delegación de Madrid y en el traslado de la Central Receptora de Alarmas.
- Las inversiones de Retail por 0,8 millones, se han destinado a la finalización de la reforma de las oficinas centrales y al proyecto de nuevo software de gestión de tiendas.
- Las inversiones ejecutadas por la cabecera ascienden a 8,6 millones de euros, por la reforma de sus oficinas, la entrada en el accionariado de una compañía del sector de reciclados, la adquisición de las participaciones de dos sociedades de lavandería hasta alcanzar el 100% y la adquisición de un 25% adicional de las sociedades de logística de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	819.273	978.771
2. Aprovisionamientos	-102.393	-129.085
3. Otros ingresos de explotación	74.439	74.271
4. Gastos de personal	-662.605	-703.115
5. Otros gastos de explotación	-148.727	-170.865
6. Amortización del inmovilizado	-37.413	-36.811
7. Amortización fondos de comercio	-3.114	-6.692
8. Otros	6.565	16.403
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-53.975	22.877
RESULTADO FINANCIERO	-7.390	-4.664
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	232	2.898
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-61.133	21.111

La cifra de negocios se reduce en un 16,3% hasta los 819 millones:

	Millones de euros			%
	2020	2019		
Facility Services	394	416	-5%	
Lavandería industrial	124	175	-29%	
Hoteles	33	117	-72%	
Contact Center	64	56	15%	
Retail	27	46	-42%	
Servicios Industriales	38	39	-2%	
Sociosanitario	32	36	-10%	
IT Services BPO	22	26	-17%	
Automoción	17	21	-20%	
Oncisa	32	14	127%	
Otros	36	33	9%	
Total	819	979	-16%	



FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma Valida.

En definitiva, podemos concluir, que a pesar de los resultados del ejercicio 2020 que son consecuencia exclusiva de la crisis sanitaria, hemos mejorado el endeudamiento neto sobre el ejercicio 2019, hemos batido récord de liquidez, y hemos elaborado unos Planes Estratégicos que permiten afirmar que el Grupo ILUNION tiene una muy buena salud económica.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2021

En cuanto al 2021, se espera que la evolución desfavorable de la pandemia afecte negativamente la actividad en el corto plazo y que nuevos estímulos fiscales y monetarios, así como la inoculación de las vacunas contra el coronavirus, respalden la recuperación a partir de mediados del año.

Tras la fuerte caída de 2020, se espera una expansión del PIB mundial en los dos próximos años: el FMI lo sitúa en un 5,7% en 2021 y un 4,2% en 2022, la OCDE estima el 5,6% en 2021 y 4% en 2022.

La vacunación en Europa está yendo más lenta de lo esperado, por lo que se está retrasando la normalización de la actividad. No obstante, según datos de Apple y también de Google, la movilidad va en aumento en las principales ciudades europeas. Por otra parte, los nuevos contagios por Covid-19 reflejan ya que la UE estaría entrando en una nueva ola antes incluso de la llegada de la Semana Santa. Todo lo anterior sitúa los riesgos de PIB a la baja en economías como la española, pero en general no implicaría grandes impactos mayores de lo esperado ya que las economías han ido aprendiendo a convivir con el virus y además no cabría esperar una ola de contagios tan severa como la última. En cualquier caso, afecta a las expectativas de normalización de la movilidad y relajamiento de las restricciones que volverían a impactar negativamente en las industrias sociales y en sectores como el turístico.

Los diversos observatorios económicos asignan a España un crecimiento del PIB en 2021 en torno al 5,5-5,7% (FUNCAS, AIReF, BBVA Research, OCDE y Comisión Europea), 6,8% para el Banco de España y 7,2% para el FMI. Una vacunación masiva, tanto en España como en el resto de Europa, la política fiscal expansiva por la que apuestan los Presupuestos Generales del Estado para 2021, el despliegue de los fondos Next Generation de la Unión Europea, las medidas de impulso tomadas por el BCE y el Gobierno, así como una elevada capacidad productiva sin utilizar estarían detrás del repunte.

En 2022 se espera una aceleración del crecimiento que podría llegar hasta el 7% según BBVA Research, 6,3% según FUNCAS y un rango entre el 4,2 y el 5,3% para el resto de los observatorios.

Entre los riesgos, a corto plazo, el control de la enfermedad y la velocidad del proceso de vacunación son prioritarios y ponen un sesgo a la baja en las previsiones. El uso eficiente de los fondos Next Generation y el consenso sobre las reformas que incrementen el crecimiento potencial de la economía serán clave.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta

El GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2020, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquellas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

- Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y otros responsables de gestión del Grupo Social ONCE) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honestidad, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad y Responsabilidad.



Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

5.2 I+D+i

Grupo ILUNION es un grupo de empresas cuyo objetivo es ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios.

Valor social para el cliente

Oferta flexible integral

Innovación tecnológica y social

Diversificación

Compromiso interno

Visión a largo plazo

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

Innovación en producto	Innovación organizativa	Innovación en proceso	Innovación social y ambiental
Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas. - Guudjob, es un producto que ayuda a motivar a los trabajadores a través de las puntuaciones y comentarios de los clientes. - Producto para cursar los pedidos directamente con el proveedor.	Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior. - Único entorno SAP ILUNION. - Club de beneficios para empleados. - Digitalización del puesto de trabajo del usuario.	Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios. - Robotización de procesos de negocio. - MyOptimis, digitalización de impuestos de sociedades. - Nuevo sistema de ventas. - Control de los flujos de ropa en las lavanderías ILUNION.	Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad. - Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados. - Investigar la viabilidad de usar Cognitive Services.

GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria, innovación e infraestructura	10. Reducción de las desigualdades	12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	17. Alianzas para lograr los objetivos
Club de Beneficios para empleados Logado de personal por zonas de trabajo Digitalización del puesto de trabajo de usuario	Disponer de un único entorno SAP ILUNION Robotización de procesos de negocio Plataforma de automatización de contratos	Proyecto Cognitive Services Sistemas de localización y desplazamientos de robots Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados	Gestión de producción de ropa Pedidos directos en tienda con proveedor Gestión ropa de uniformidad industrial	Control de planta en tiempo real Control flujos ropa	Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales

Gasto de I+D+i 2020 en cifras

SOCIEDAD	RRHH	COLEXT	2020
GRUPO ILUNION	789.129,29 €	2.046.845,17 €	2.835.974,46 €
ILUNION LAVANDERIAS	544.050,00 €	193.129,31 €	737.179,31 €
ILUNION SALUD	31.006,80 €	50.937,31 €	81.944,11 €
ILUNION CSC	88.276,00 €	- €	88.276,00 €
ILUNION CONTACT CENTER	812.113,40 €	71.293,70 €	883.407,10 €
FITEX ILUNION	134.233,62 €	- €	134.233,62 €
TOTAL 2020	2.398.809,12 €	2.362.205,49 €	4.761.014,61 €

Tabla 1. Gasto de I+D+i 2020

5.3 Medioambiente

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que elaboramos para la ONCE y la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2020 de la Sociedad es de 59 días.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, la Sociedad cumple con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, la Sociedad está dispensada de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la "Información no financiera y de diversidad" de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2020 está incluida en:

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2020", que la ONCE depositará en su Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web www.once.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.
- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2020", que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web www.fundaciononce.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.



En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, los Administradores de la compañía ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A. (Sociedad Unipersonal), han formulado el día 24 de marzo de 2021 y se complace en presentar y someter a examen del Accionista Único las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020, que se identifican por ir extendidos en 46 hojas firmadas todas ellas por los Administradores.

D. Alejandro Oñoro Medrano
NIF Nº 33.516.294-G
(Representante físico del Administrador
Grupo ILUNION, S.L.)

D. Cristóbal Cuevas Giménez
D.N.I. 33.384.462-P
(Representante físico del Administrador
ILUNION Lavanderías, S.A.U.)

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.recsara.es>)
Firma Valida.